

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire, por la que se anuncia concurso público urgente para la contratación de suministro del material comprendido en el expediente número 26.802 del Mando del Apoyo Logístico, y 58/1992 de esta Junta.

Se anuncia concurso público urgente para la asistencia técnica para la autosuficiencia a nivel nacional de las publicaciones técnicas del EF-18, por un importe límite de 1.200.000.000 pesetas, correspondiente al expediente número 26.802 del Mando de Apoyo Logístico, y 58/1992 de esta Junta.

El plazo total de ejecución finalizará el 31 de diciembre de 1995.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de bases y modelo de proposición, están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, calle Arcipreste de Hita, número 7. Horario de nueve a catorce horas.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres cerrados y firmados; uno conteniendo exclusivamente la proposición económica en duplicado ejemplar, y en el otro el resto de la documentación. Deberán tener entrada en la Oficina de Identificación del Cuartel General del Ejército del Aire, plaza Moncloa, sin número, el día 31 de julio de 1992, de nueve a doce horas. Podrán entregarse en mano o por correo, según se especifica en el artículo 100 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación, se verificará el día 6 de agosto de 1992, a las once quince horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras, calle Arcipreste de Hita, número 7.

Los concursantes deberán constituir, a disposición del excelentísimo señor general Presidente de dicha Junta, la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 10 de julio de 1992.—El Comandante Secretario suplente, Victor Pastor Llord.—8.001-D.

Resolución de la Junta Delegada de Enajenaciones y Liquidadora de Material (Zona Marítima del Estrecho). Arsenal de La Carraca por la que se anuncia subasta del material que se cita.

Acuerdo de enajenación por subastas del siguiente material:

Clasificación: 876/1991.

Objeto: Lote de siete vehículos (cuatro autobuses, dos furgonetas y una paquetera).

Precio tipo: 564.400 pesetas.

La celebración de la subasta tendrá lugar a las once horas del día 28 de septiembre de 1992, en el local del cine de este arsenal, ante la Junta constituida en Mesa de Contratación.

El material a enajenar se encuentra en el almacén de excluidos del Arsenal de La Carraca, y los pliegos de condiciones particulares se encuentran de mani-

fiesto en la oficina de la Secretaría de esta Junta, sita en el servicio de repuestos y en los tabloneros de anuncios de la Jefatura de Aprovisionamiento y Ayudantía Mayor de este Arsenal, donde puede ser examinados por los interesados.

Las proposiciones económicas por escrito, sin enmiendas ni tachaduras, se presentarán en sobre cerrado a partir del día de la fecha en la oficina de esta Secretaría o ante la Mesa en el acto de la subasta, ajustadas al siguiente modelo:

Don con documento nacional de identidad número residente en provincia de calle número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha e interesado en tomar parte en la subasta para la enajenación del material incluido en la clasificación 876/1991, lote en nombre (propio o de la persona jurídica que represente), ofrece la cantidad de (en letra y número sin céntimos) pesetas, declarando conocer y aceptar las condiciones generales y particulares por las que ha de regir la subasta. (Fecha y firma del licitador.)

Las citadas proposiciones deberán ir acompañadas en sobre aparte, de los siguientes documentos:

1. Los que acrediten la personalidad del licitador: Documento nacional de identidad, poder bastante si actúa en representación de otra persona, o escritura de constitución en la que figure el cargo que ostenta si actúa en representación de una Sociedad.

2. El resguardo acreditativo de la fianza (20 por 100 del precio tipo), de no consignarla en metálico, ante la Mesa en el acto de la licitación.

Arsenal de La Carraca, 3 de julio de 1992.—El Presidente.—3.887-A. CO.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Instituto Nacional de Estadística, por la que se anuncia concurso público por tramitación urgente, para la adjudicación de la explotación del servicio de cafetería del INE, en el edificio de la calle Estebanez Calderón, número 2 de Madrid.

Resultando conveniente para este Instituto que la explotación del servicio de cafetería, en el edificio de la calle Estebanez Calderón, número 2 de Madrid, se adjudique lo antes posible, esta Presidencia resuelve declarar de tramitación urgente el concurso público que se celebrará el día siguiente, después de transcurridos los trece días hábiles posteriores al de la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» (en caso de coincidir en sábado, se trasladará al primer día hábil siguiente), a las trece horas, en la Sala de Juntas sita en el edificio del INE, calle Estebanez Calderón, número 2 de Madrid, planta 1.ª, para contratar la explotación del servicio de cafetería del Instituto Nacional de Estadística, en el local de dicho edificio.

Fianza provisional: 200.000 pesetas.

Fianza definitiva: 800.000 pesetas.

El pliego de condiciones técnicas y administrativas, así como cuantos requisitos se exijan y datos complementarios existan y se estimen de interés por la Administración, estarán de manifiesto en la Sección de Contratación y Arrendamientos del Instituto Nacional de Estadística, calle Estebanez Calderón, número 2, planta 7.ª, despacho 717, desde las diez a las trece horas, durante el plazo de diez días, posteriores a la mencionada publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se ajustarán a lo especificado en el pliego de cláusulas, y habrán de ser entregadas a partir del día siguiente de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», durante el plazo de diez días, en que comienza el plazo de admisión que termina a las trece horas del décimo día hábil.

La presentación de proposiciones deberá efectuarse en el Registro General del Instituto Nacional de Estadística, calle Estebanez Calderón, número 2, planta semisótano.

La apertura de proposiciones económicas se verificará por la Mesa de Contratación, el día y hora y en el lugar indicados al principio de este anuncio.

La documentación que deben presentar los licitadores, la fianza a constituir por el adjudicatario, abono de gastos de inserción de este anuncio y demás detalles concernientes a la celebración del concurso, se detallan en el pliego de condiciones que está de manifiesto en el mismo lugar indicado.

Madrid, 9 de julio de 1992.—El Presidente, José Quevedo Quevedo.—4.813-A.

Resolución del Instituto Nacional de Estadística por la que se anuncia concurso público, por tramitación urgente, para la adjudicación de la explotación del servicio de cafetería del INE, en el edificio de la calle Josefá Valcárcel, número 46 de Madrid.

Resultando conveniente para este Instituto que la explotación del servicio de cafetería, en el edificio de la calle Josefá Valcárcel, número 46 de Madrid, se adjudique lo antes posible, esta Presidencia resuelve declarar de tramitación urgente el concurso público que se celebrará el día siguiente, después de transcurridos los trece días hábiles posteriores al de la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» (en caso de coincidir en sábado, se trasladará al primer día hábil siguiente), a las trece horas y treinta minutos, en la sala de juntas sita en el edificio del INE, calle Estebanez Calderón, número 2 de Madrid, planta 1.ª, para contratar la explotación del servicio de cafetería del INE, en el local de la calle Josefá Valcárcel, número 46 de Madrid.

Fianza provisional: 200.000 pesetas.

Fianza definitiva: 800.000 pesetas.

El pliego de condiciones técnicas y administrativas, así como cuantos requisitos se exija y se estimen de interés por la Administración, estarán de manifiesto en la Sección de Contratación y Arrendamientos del Instituto Nacional de Estadística, calle Estebanez Calderón, número 2, planta 7.ª, despacho 717, desde las diez a las trece horas, durante el plazo de diez días, posteriores a la mencionada publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se ajustarán a lo especificado en el pliego de cláusulas, y habrán de ser entregadas a partir del día siguiente de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», durante el plazo de diez días, en que comienza el plazo de admisión que termina a las trece horas del décimo día hábil.

La presentación de proposiciones deberá efectuarse en el Registro General del Instituto Nacional de Estadística, calle Estébanez Calderón, número 2, planta semisótano.

La apertura de proposiciones económicas se verificará por la Mesa de Contratación, el día y hora y en el lugar indicados al principio de este anuncio.

La documentación que deben presentar los licitadores, la fianza a constituir por el adjudicatario, abono de gastos de inserción de este anuncio y demás detalles concernientes a la celebración del concurso, se detallan en el pliego de condiciones que está de manifiesto en el mismo lugar indicado.

Madrid, 9 de julio de 1992.—El Presidente, José Quevedo Quevedo.—4.812-A.

Resolución de la Agencia Estatal de Administración Tributaria por la que se hace pública la adjudicación de la obra que se cita.

Por Resolución de esta Subdirección General de Adquisiciones y Activos Fijos del Departamento Económico-Financiero de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, fue convocado concurso-público 7/92 para la adjudicación de un contrato de obras de acondicionamiento de la Administración de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Marbella (Málaga), siendo acordado por esta Mesa de Contratación adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa «Leal Elizarán, Sociedad Anónima» (OCESA), por un importe de 79.940.479 pesetas.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 1 de julio de 1992.—La Subdirectora de Adquisiciones y Activos Fijos.—4.482-A.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia, la licitación de obras por el procedimiento de subasta

La Dirección General de Carreteras convoca las siguientes subastas:

1. *Objeto.* La ejecución de las obras que se detallan a continuación.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los interesados para su examen, en los Servicios que se indican en este anuncio, las bases técnicas como asimismo los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares como anexo.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en mano en la Oficina Receptora de Pliegos (plata 7.ª, despacho 4-755), de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas y Transportes), paseo de la Castellana, número 67, Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de confor-

midad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. El télex o telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas y deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.

Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 10 de agosto de 1992.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras (planta 7.ª).

Hora y fecha: A las diez horas del día 20 de agosto de 1992.

6. *Documentos que deberán aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

En el caso de licitar a varios de los expedientes reseñados en este anuncio de subasta, los interesados incluirán en el sobre número 1, del primero de ellos al que liciten, la documentación completa, debiendo incluir necesariamente en el sobre número 1 de los restantes expedientes, al menos la fianza provisional y copia autenticada del certificado de clasificación.

7. *Mantenimiento obligatorio de la oferta:* Veinte días hábiles desde la fecha de adjudicación provisional.

8. *Agrupación de Empresas:* Para el caso de resultar adjudicatario de las obras una Agrupación de Empresas, esta deberá constituirse en escritura pública.

9. *Financiación y pago de las obras:* Con cargo a las consignaciones presupuestarias del Estado y pagos a cuenta mediante certificaciones mensuales, basadas en la evaluación de los trabajos realizados.

Madrid, 14 de julio de 1992.—El Director general de Carreteras, José Javier Dombritz Lozano.—4.811-A.

Relación de expedientes de subasta

Referencia 32-CA-2400 11.63/92. Provincia de Cádiz. Denominación de la obra: «Refuerzo del firme, Carretera nacional 340 de Cádiz a Barcelona por Málaga, puntos kilométricos 0 al 4.500, Tramo: Chiclana de la Frontera». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 71.229.329 pesetas. Fianza provisional: 1.424.587 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas: G-4, e.

Referencia 33-CA-2200 11.101/92. Provincia de Cádiz. Denominación de la obra: «Variante (seguridad vial), Carretera nacional 340 de Cádiz a Barcelona por Málaga, puntos kilométricos 68.200 al 69.400, Tramo: Vejer-Tarifa». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 82.660.938 pesetas. Fianza provisional: 1.653.219 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Clasificación de contratistas: A-2, c; G-4, e.

Referencia 36-CA-2580 11.105/92. Provincia de Cádiz. Denominación de la obra: «Alumbrado viario y control de acceso con cerramiento en el punto kilométrico 638 de la carretera nacional IV de Madrid a Cádiz y alumbrado viario en el punto kilométrico 684 de la carretera nacional IV de Madrid a Cádiz, Tramo: Jerez de la Frontera y Cádiz». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 34.234.647 pesetas. Fianza provisional: 684.693 pesetas. Plazo de ejecución: Tres meses. Clasificación de contratistas: I-1, d.

Referencia 39-CO-2890 11.62/92. Provincia de Córdoba. Denominación de la obra: «Mejora de travesía carretera nacional 502 de Avila a Córdoba, puntos kilométricos 43 al 44.800, Tramo: El Viso». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 79.957.229 pesetas. Fianza provisional: 1.599.145 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas: G-4, d; G-6, d.

Referencia 35-V-4050 11.111/92. Provincia de Valencia. Denominación de la obra: «Actualización de la señalización vertical, Carretera nacional 330 de Murcia a Teruel, puntos kilométricos 28 a 82, 99 a 120, 188 a 215 y 261 a 285». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 55.349.882 pesetas. Fianza provisional: 1.106.998 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas: G-5, d.

Referencia 19-Z-2560 11.12/92. Provincia de Zaragoza. Denominación de la obra: «Enlace de la autovía con la población de Terer y la nacional II, Nacional II, punto kilométrico 228, Variante de Terer». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 126.592.935 pesetas. Fianza provisional: 2.531.859 pesetas. Plazo de ejecución: Diez meses. Clasificación de contratistas: A-2, c; B-3, d.

Referencia 40-LO-2390 11.14/92. Provincia de La Rioja. Denominación de la obra: «Duplicación de calzada, Carretera nacional 111 de Medinaceli a Pamplona y San Sebastián, del punto kilométrico 330 al 331, Tramo: Logroño». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 276.631.866 pesetas. Fianza provisional: 5.532.637 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Clasificación de contratistas: G-4, d; B-3, d.

Examen de documentos: Dirección General de Carreteras, 7.ª planta (sala de exposición de proyectos en trámite de licitación) y en las Demarcaciones de Carreteras del Estado de:

Andalucía occidental, en Sevilla. Referencias 32-CA-2400, 33-CA-2200, 36-CA-2580 y 39-CO-2890.

Valencia, en Valencia. Referencia 35-V-4050.

Aragón, en Zaragoza. Referencia 19-Z-2560.

La Rioja, en Logroño. Referencia 40-LO-2390.

Corrección de erratas de la Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia licitación de las obras de la presa del Viboras.

Advertida errata en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 164, de fecha 9 de julio de 1992, páginas 23838 y 23839, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el punto 11, apartado c), donde dice: «Clasificación requerida: Grupo. E; subgrupo. 2; categoría. f», debe decir: «Clasificación requerida: Grupo. E; subgrupo. 2; categoría. f».—4.618-A. CO.

Corrección de erratas de la Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios técnicos, para la redacción del proyecto de construcción de la presa de Castroviado, en el río Atienza, y trawase del río Pedrosó, en término municipal Salas de los Infantes (Burgos). Clave: 02.128.167/0311.

Advertida errata en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 164, de fecha 9 de julio de 1992, página 23838, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Clasificación requerida: Grupo. II; subgrupo. 3; categoría. c), debe decir: «Clasificación requerida: Grupo. II; subgrupo. 3; categoría. C».—4.623-A. CO.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Dirección Provincial de Baleares por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Esta Dirección Provincial ha resuelto anunciar subasta para la adjudicación de las siguientes obras:

1. Construcción de un taller de imagen y sonido. F. P. «Junipero Serra». Palma.

Presupuesto de contrata: 96.370.247 pesetas. Plazo de ejecución: Diez meses.

2. Ampliación de cuatro unidades de EGB. Colegio público «Porto Colom». Felanitx.

Presupuesto de contrata: 53.275.438 pesetas.

Plazo de ejecución: Siete meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

Exposición de proyectos: Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en la unidad técnica de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Baleares (pasaje Guillermo de Torrella, 1, cuarta planta, Palma de Mallorca), a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará a las trece horas del día que se cumplan veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Baleares (pasaje Guillermo de Torrella, 1, tercera planta, Palma de Mallorca). En cuanto a las proposiciones por correo se estará a lo dispuesto en la cláusula 7.1 del pliego de las administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: La específica en las cláusulas 7.2, 7.3 y 7.4 del pliego de las administrativas particulares.

La apertura de proposiciones se realizará en acto público, por la Mesa de Contratación, en el tercer día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones, a las trece horas, en los locales de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Baleares.

El importe del presente anuncio será a cargo del adjudicatario.

Palma de Mallorca, 29 de junio de 1992.—El Director provincial, Andrés Crespi Plaza.—4.642-A.

Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se convoca concurso, con admisión previa, para la adjudicación del contrato de obra que se indica.

Este Consejo Superior de Deportes ha resuelto anunciar a pública licitación, mediante el sistema de concurso con admisión previa, la adjudicación del siguiente contrato de obras:

Construcción módulo deportivo M-3cg A-2 en el Instituto de Bachillerato «José Antonio Eslava» de Sangüesa (Navarra).

Presupuesto de contrata: 94.001.875 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 3, categoría d).

Exposición de proyecto y pliego de cláusulas: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes (calle Martín Fierro, sin número, Ciudad Universitaria, 28040 Madrid), durante el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 28 de agosto de 1992, a las trece horas.

Lugar y presentación de proposiciones: En el Registro General del Consejo Superior de Deportes, calle Martín Fierro, sin número, Ciudad Universitaria, 28040 Madrid. En cuanto a las proposiciones por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula 7.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: Se específica en la cláusula 7 del pliego de las administrativas particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación el día 3 de septiembre de 1992, calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios del Consejo Superior de

Deportes el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados, conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 10 de septiembre de 1992, a partir de las once horas, en la sala de juntas del Consejo Superior de Deportes.

Todos los gastos que se originen en esta licitación, serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 8 de junio de 1992.—La Secretaria general, Inmaculada Martín-Caro.—4.803-A.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Social de la Marina, por la que se convoca subasta, con admisión previa, para contratar las obras de reforma del sistema de climatización de la Casa del Mar de Castellón.

SUBASTA. PROCEDIMIENTO ABIERTO CON ADMISIÓN PREVIA

Tipo de licitación: 67.536.936 pesetas.

Fianza provisional: 1.350.739 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Clasificación exigida: Grupo J, subgrupo 2, categoría D.

Examen del proyecto y del pliego de condiciones: De nueve a catorce horas, en los Servicios Centrales del Instituto Social de la Marina en Madrid, calle Génova, número 24, 6.ª planta (Sección de Contratación), y en la Dirección Provincial de este Instituto en Castellón, Casa del Mar, plaza Monturiol, sin número.

Presentación de proposiciones: En la Sede Central del Instituto Social de la Marina en Madrid, calle Génova, número 24, 6.ª planta (Sección de Contratación), hasta las catorce horas, del día 25 de agosto de 1992.

Celebración de la licitación: El acto público de apertura de las ofertas tendrá lugar, el día 9 de septiembre de 1992, a las doce horas, en la Sala de Juntas, calle Génova, número 24 (1.ª planta), de Madrid.

Las proposiciones deberán ajustarse al modelo anexo al pliego de condiciones.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de julio de 1992.—El Subdirector general, Fernando Gutiérrez Benjumea.—4.810-A.

Resolución del Instituto Social de la Marina por la que se convoca concurso para la contratación del servicio de vigilancia y seguridad de las dependencias del centro piloto de Formación Profesional Ocupacional Marítimo de El Salgueiral-Banno (Pontevedra).

CONCURSO. PROCEDIMIENTO ABIERTO

Tipo de licitación: 25.200.000 pesetas.

Fianza provisional: 504.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Un año.

Clasificación exigida: Grupo III, subgrupo 2, categoría B.

Información y examen del pliego de cláusulas. Los pliegos de cláusulas administrativas y detalle de los trabajos a realizar, estarán a disposición de los interesados, de nueve a catorce horas, en los Servicios Centrales del Instituto Social de la Marina en Madrid, calle Génova, número 24, 6.ª planta (Sección de Contratación), y en la Dirección Provincial de este Instituto en Villagarcía de Arosa (Pontevedra), Casa del Mar, avenida de la Marina, número 23.

Presentación de proposiciones: En la sede central del Instituto Social de la Marina en Madrid, calle Génova, número 24 (Sección de Contratación), hasta las catorce horas, del día 25 de agosto de 1992.

Celebración de la licitación: El acto público de apertura de las ofertas económicas tendrá lugar, el día 9 de septiembre de 1992, a las trece horas, en la sala de juntas, calle Génova, número 24, 1.ª planta, de Madrid.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de julio de 1992.—El Subdirector general, Fernando Gutiérrez Benjumea.—4.809-A.

Resolución del Instituto Social de la Marina por la que se convoca concurso, para la contratación del servicio de limpieza de las dependencias del Centro Piloto de Formación Profesional Ocupacional Marítimo de El Salgueiral-Banno (Pontevedra).

CONCURSO. PROCEDIMIENTO ABIERTO

Tipo de licitación: 38.400.000 pesetas.

Fianza provisional: 768.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Un año.

Clasificación exigida: Grupo III, subgrupo 6, categoría B.

Información y examen del pliego de cláusulas: Los pliegos de cláusulas administrativas y detalle de los trabajos a realizar, estarán a disposición de los interesados, de nueve a catorce horas, en los Servicios Centrales del Instituto Social de la Marina en Madrid, calle Génova, número 24, 6.ª planta (Sección de Contratación), y en la Dirección Provincial de este Instituto en Villagarcía de Arosa (Pontevedra), Casa del Mar, avenida de la Marina, número 23.

Presentación de proposiciones: En la Sede Central del Instituto Social de la Marina en Madrid, calle Génova, número 24 (Sección de Contratación), hasta las catorce horas, del día 25 de agosto de 1992.

Celebración de la licitación: El acto público de apertura de las ofertas económicas, tendrá lugar, el día 9 de septiembre de 1992, a las doce treinta horas, en la Sala de Juntas, calle Génova, número 24 (1.ª planta), de Madrid.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de julio de 1992.—El Subdirector general, Fernando Gutiérrez Benjumea.—4.808-A.

MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARÍA DEL GOBIERNO

Resolución del Boletín Oficial del Estado por la que se adjudica, por el sistema de concurso, el suministro de productos relacionados con las áreas de fotocomposición y fotografía, con destino a los talleres del «Boletín Oficial del Estado».

A la vista de las ofertas admitidas por la Mesa de Contratación designada para la apertura de pliegos del concurso público promovido por este Organismo, con fecha 29 de abril de 1992 («Boletín Oficial del Estado» número 110, de 7 de mayo), para contratar el suministro de productos relacionados con las áreas de fotocomposición y fotografía, con destino a los talleres del «Boletín Oficial del Estado», así como el informe de la Comisión encargada de valorar las características técnicas y de acuerdo con el punto 6.4 del pliego de cláusulas administrativas que rigió para dicha contratación,

Esta Dirección General, de acuerdo con la vigente Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, ha dispuesto adjudicar dicho suministro a la Empresa «Cyan, Sociedad Anónima», por un importe total de 28.108.000 pesetas, IVA incluido.

Madrid, 9 de julio de 1992.—La Directora general, Beatriz Martín del Moral.

Resolución del Boletín Oficial del Estado por la que se adjudica, por el sistema de concurso, el suministro de diverso material para el área de fotomecánica, con destino a los talleres del «Boletín Oficial del Estado».

A la vista de las ofertas admitidas por la Mesa de Contratación designada para la apertura de pliegos del concurso público promovido por este Organismo, con fecha 5 de mayo de 1992 («Boletín Oficial del Estado» número 110, del 7), para contratar el suministro de diverso material para el área de fotomecánica, con destino a los talleres del «Boletín Oficial del Estado», así como el informe de la Comisión encargada de valorar las características técnicas y de acuerdo con el punto 6.4 del pliego de cláusulas administrativas que rige para dicha contratación.

Esta Dirección General, de acuerdo con la vigente Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, ha dispuesto adjudicar dicho suministro a la Empresa «Polychrome Ibérica, Sociedad Anónima», por un importe total de 19.099.400 pesetas, IVA incluido.

Madrid, 10 de julio de 1992.—La Directora general, Beatriz Martín del Moral.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso restringido de la obra «red general de abastecimiento y saneamiento de agua a la villa de Moaña, actualización del desglosado, primera fase: Abastecimiento». (Declarado urgente en base a lo establecido en el artículo 90 del RGC, modificado por el Real Decreto Legislativo 2528/1986, de 28 de noviembre.)

a) Objeto y tipo de la misma:

Obra: «Red general de abastecimiento y saneamiento de agua a la villa de Moaña, actualización del desglosado, primera fase: Abastecimiento». Presupuesto: 371.817.214 pesetas.

b) Plazo de ejecución de la obra: Veinte meses.

c) *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares, como asimismo el proyecto estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Obras Públicas (Subdirección General de Obras Hidráulicas), de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificios administrativos «San Caetano», en Santiago de Compostela.

d) *Garantía provisional que se exige a los licitadores:* Se exigirá una fianza provisional de 7.436.344 pesetas, salvo en los casos establecidos en el Real Decreto 1883/1979 y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

e) *Clasificación que, en su caso, hayan de acreditar los empresarios:* Grupo, E; subgrupo, 1; categoría, c).

f) *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de ser presentadas en sobre cerrado en el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado (artículo 100 del RGC, redactado según Real Decreto Legislativo 2528/1986, de 28 de noviembre).

El plazo de presentación de las proposiciones terminará a las doce horas del decimoquinto día hábil, que no coincida en sábado, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

h) *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las diez horas del sexto día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberá acompañarse en la documentación general (sobre número 1) para cada obra que se concurre, copia del certificado de clasificación.

Santiago de Compostela, 1 de julio de 1992.—El Consejero, P. D. (Orden de 23 de febrero de 1990), el Secretario general técnico.—8.003-D.

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso abierto de la obra «Estación depuradora de aguas residuales en la Espiñeira-Sancobad». Vilalba (Lugo). (Declarado urgente en base a lo establecido en el artículo 90 del RGC, modificado por el Real Decreto Legislativo 2528/1986, de 28 de noviembre.)

a) Objeto y tipo de la misma:

Obra: «Estación depuradora de aguas residuales en la Espiñeira-Sancobad». Vilalba (Lugo). Presupuesto: 76.741.482 pesetas.

b) Plazo de ejecución de la obra: Veinte meses.

c) *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares, como asimismo el proyecto estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Obras Públicas (Subdirección General de Obras Hidráulicas), de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificios administrativos «San Caetano», en Santiago de Compostela.

d) *Garantía provisional que se exige a los licitadores:* Se exigirá una fianza provisional de 1.534.830 pesetas, salvo en los casos establecidos en el Real Decreto 1883/1979 y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

e) *Clasificación que, en su caso, hayan de acreditar los empresarios:* Grupo, K; subgrupo, 8; categoría, c).

f) *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de ser presentadas en sobre cerrado en el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado (artículo 100 del RGC, redactado según Real Decreto Legislativo 2528/1986, de 28 de noviembre).

El plazo de presentación de las proposiciones terminará a las doce horas del día en que se cumple un mes,

que no coincida en sábado, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

h) *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las diez horas del sexto día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberá acompañarse en la documentación general (sobre número 1) para cada obra que se concurre, copia del certificado de clasificación.

Santiago de Compostela, 1 de julio de 1992.—El Consejero, P. D. (Orden de 23 de febrero de 1990), el Secretario general técnico.—8.004-D.

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación por el sistema de subasta con admisión previa de la obra «desglosado del abastecimiento de agua al municipio de Lourenza, segunda fase». (Declarado urgente en base a lo establecido en el artículo 90 del RGC, modificado por el Real Decreto Legislativo 2528/1986, de 28 de noviembre.)

a) Objeto y tipo de la misma:

Obra: «Desglosado del abastecimiento de agua al municipio de Lourenza, fase segunda». Presupuesto: 148.013.001 pesetas.

b) Plazo de ejecución de la obra: Veinte meses.

c) *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares, como asimismo el proyecto estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Obras Públicas (Subdirección General de Obras Hidráulicas), de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificios administrativos «San Caetano», en Santiago de Compostela.

d) *Garantía provisional que se exige a los licitadores:* Se exigirá una fianza provisional de 2.960.260 pesetas, salvo en los casos establecidos en el Real Decreto 1883/1979 y una fianza definitiva de 5.920.520 pesetas.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

e) *Clasificación que, en su caso, hayan de acreditar los empresarios:* Grupo, E; subgrupo, 1; categoría, d).

f) *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de ser presentadas en sobre cerrado en el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado (artículo 100 del RGC, redactado según Real Decreto Legislativo 2528/1986, de 28 de noviembre).

El plazo de presentación de las proposiciones terminará a las doce horas del decimoquinto día hábil, que no coincida en sábado, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

h) *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las diez horas del sexto día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberá acompañarse en

la documentación general (sobre número 1) para cada obra que se concurre, copia del certificado de clasificación.

Santiago de Compostela, 3 de julio de 1992.-El Consejero, P. D. (Orden de 23 de febrero de 1990), el Secretario general técnico.-8.000-D.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Transportes por la que se hace pública convocatoria OS-68/92 para las obras de refuerzo de firme en la carretera M-510, de la A-6 a Aldea del Fresno. Tramo: A-6 a M-505.

1. *Dirección que adjudica el contrato:* Consejería de Transportes (en adelante CT), calle Orense, 60, 28020 Madrid, teléfono 580 28 00, fax 580 29 12.

2. *Modalidad de adjudicación:* Subasta con admisión previa.

3. *Obras:*

a) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
b) Naturaleza y características generales de la obra: Refuerzo de firme en la carretera M-510, de la A-6 a Aldea del Fresno. Tramo: A-6 a M-505.

4. *Plazo de ejecución de las obras:* Seis meses.

5. *Proyectos y pliegos de condiciones*

a) Servicio al que pueden solicitarse: Registro General de la CT (dirección indicada en el punto 1).

6. *Ofertas:*

a) Fecha límite de recepción: 27 de julio de 1992.
b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la CT, calle Orense, 60, 28020 Madrid.
c) Idioma en que deben redactarse: Castellano.

7. *Apertura de las ofertas:*

a) Personas que pueden asistir: Un representante por licitador.
b) Fecha, hora y lugar: El 11 de agosto de 1992, a las doce horas, en la sala de juntas de la CT (dirección indicada en el punto 1).

8. *Fianzas y garantías exigidas:*

Fianza provisional: 1.627.544 pesetas.
Fianza definitiva: 3.255.088 pesetas.

9. *Modalidades esenciales de financiación y de pago:* Presupuesto 81.377.193 pesetas, con cargo al Presupuesto de la Comunidad de Madrid, imputándose a:

Partida: 61700.

Programa: 172.

Distribución en anualidades: 1992, 81.377.193 pesetas.

Forma de pago: Mediante certificaciones de obra ejecutada.

10. *Forma exigible a la agrupación de contratistas:* UTE.

11. *Condiciones mínimas exigibles al contratista:* Las Empresas españolas deberán estar clasificadas en grupo G, subgrupo 4, categoría e.

Las Empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida, deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica, en la forma establecida en el artículo 287 bis y ter. del Reglamento de Contratación del Estado.

12. *Vinculación del licitador a su oferta:* Veinte días, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:* El contrato será adjudicado al mejor postor previa calificación de los documentos exigidos.

14. *Otras informaciones:* Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados, bajo el título

«Convocatoria pública OS-68/92» y con los siguientes subtítulos, respectivamente:

Sobre número 1: «Proposición económica».

Sobre número 2: «Documentación administrativa».

Sobre número 3: «Documentos justificativos».

15. *Fecha de envío del anuncio:* 4 de julio de 1992.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 30 de junio de 1992.-El Secretario general Técnico, Francisco Peyró Díaz.-4.476-A

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Transportes por la que se hace pública convocatoria OS-67/92 para las obras de refuerzo de firme en la carretera M-600, de Guadarrama a Brunete por El Escorial. Tramo: El Escorial-Valdemorillo.

1. *Dirección que adjudica el contrato:* Consejería de Transportes (en adelante CT), calle Orense, 60, 28020 Madrid, teléfono 580 28 00, fax 580 29 12.

2. *Modalidad de adjudicación:* Subasta con admisión previa.

3. *Obras:*

a) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
b) Naturaleza y características generales de la obra: Refuerzo de firme en la carretera M-600, de Guadarrama a Brunete por El Escorial. Tramo: El Escorial-Valdemorillo.

4. *Plazo de ejecución de las obras:* Seis meses.

5. *Proyectos y pliegos de condiciones*

a) Servicio al que pueden solicitarse: Registro General de la CT (dirección indicada en el punto 1).

6. *Ofertas:*

a) Fecha límite de recepción: 27 de julio de 1992.
b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la CT, calle Orense, 60, 28020 Madrid.
c) Idioma en que deben redactarse: Castellano.

7. *Apertura de las ofertas:*

a) Personas que pueden asistir: Un representante por licitador.
b) Fecha, hora y lugar: El 11 de agosto de 1992, a las doce horas, en la sala de juntas de la CT (dirección indicada en el punto 1).

8. *Fianzas y garantías exigidas:*

Fianza provisional: 1.938.437 pesetas.
Fianza definitiva: 3.876.974 pesetas.

9. *Modalidades esenciales de financiación y de pago:* Presupuesto 96.924.354 pesetas, con cargo al Presupuesto de la Comunidad de Madrid, imputándose a:

Partida: 61700.

Programa: 172.

Distribución en anualidades: 1992, 96.924.354 pesetas.

Forma de pago: Mediante certificaciones de obra ejecutada.

10. *Forma exigible a la agrupación de contratistas:* UTE.

11. *Condiciones mínimas exigibles al contratista:* Las Empresas españolas deberán estar clasificadas en grupo G, subgrupo 4, categoría e.

Las Empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida, deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica, en la forma establecida en el artículo 287 bis y ter. del Reglamento de Contratación del Estado.

12. *Vinculación del licitador a su oferta:* Veinte días, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:* El contrato será adjudicado al mejor postor, previa calificación de los documentos exigidos.

14. *Otras informaciones:* Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados, bajo el título «Convocatoria pública OS-67/92» y con los siguientes subtítulos, respectivamente:

Sobre número 1: «Proposición económica».

Sobre número 2: «Documentación administrativa».

Sobre número 3: «Documentos justificativos».

15. *Fecha de envío del anuncio:* 14 de julio de 1992.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 1 de julio de 1992.-El Secretario general Técnico, Francisco Peyró Díaz.-4.477-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Transportes por la que se hace pública convocatoria OS-64/92 para las obras de refuerzo de firme en la carretera M-229. Tramo: N-III a la M-220.

1. *Dirección que adjudica el contrato:* Consejería de Transportes (en adelante CT), calle Orense, 60, 28020 Madrid, teléfono 580 28 00, fax 580 29 12.

2. *Modalidad de adjudicación:* Subasta con admisión previa.

3. *Obras:*

a) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
b) Naturaleza y características generales de la obra: Refuerzo de firme en la carretera M-229. Tramo: N-III a la M-220.

4. *Plazo de ejecución de las obras:* Tres meses.

5. *Proyectos y pliegos de condiciones*

a) Servicio al que pueden solicitarse: Registro General de la CT (dirección indicada en el punto 1).

6. *Ofertas:*

a) Fecha límite de recepción: 27 de julio de 1992.
b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la CT, calle Orense, 60, 28020 Madrid.
c) Idioma en que deben redactarse: Castellano.

7. *Apertura de las ofertas:*

a) Personas que pueden asistir: Un representante por licitador.
b) Fecha, hora y lugar: El 11 de agosto de 1992, a las doce horas, en la sala de juntas de la CT (dirección indicada en el punto 1).

8. *Fianzas y garantías exigidas:*

Fianza provisional: 726.434 pesetas.
Fianza definitiva: 1.452.867 pesetas.

9. *Modalidades esenciales de financiación y de pago:* Presupuesto 36.321.678 pesetas, con cargo al Presupuesto de la Comunidad de Madrid, imputándose a:

Partida: 61700.

Programa: 172.

Distribución en anualidades: 1992, 36.321.678 pesetas.

Forma de pago: Mediante certificaciones de obra ejecutada.

10. *Forma exigible a la agrupación de contratistas:* UTE.

11. *Condiciones mínimas exigibles al contratista:* Las Empresas españolas deberán estar clasificadas en grupo G, subgrupo 4, categoría e.

Las Empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida, deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica, en la forma establecida en el artículo 287 bis y ter. del Reglamento de Contratación del Estado.

12. *Vinculación del licitador a su oferta:* Veinte días, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:* El contrato será adjudicado al mejor postor, previa calificación de los documentos exigidos.

14. *Otras informaciones:* Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados, bajo el título «Convocatoria pública OS-64/92» y con los siguientes subtítulos, respectivamente:

Sobre número 1: «Proposición económica».

Sobre número 2: «Documentación administrativa».

Sobre número 3: «Documentos justificativos».

15. *Fecha de envío del anuncio:* 14 de julio de 1992.

Hágase público para general conocimiento. Madrid, 1 de julio de 1992.-El Secretario general Técnico, Francisco Peyró Díaz.-4.475-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Transportes por la que se hace pública convocatoria OS-69/92 para las obras de acondicionamiento y mejora del firme en la carretera M-317. Tramo: N-III a la M-316, en Valdelegana.

1. *Dirección que adjudica el contrato:* Consejería de Transportes (en adelante CT), calle Orense, 60, 28020 Madrid, teléfono 580 28 00, fax 580 29 12.

2. *Modalidad de adjudicación:* Subasta con admisión previa.

3. *Obras:*

a) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
b) Naturaleza y características generales de la obra: Acondicionamiento y mejora del firme en la carretera M-317. Tramo: N-III a la M-316, en Valdelegana.

4. *Plazo de ejecución de las obras:* Dos meses.

5. *Proyectos y pliegos de condiciones*

a) Servicio al que pueden solicitarse: Registro General de la CT (dirección indicada en punto 1).

6. *Ofertas:*

a) Fecha límite de recepción: 27 de julio de 1992.
b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la CT, calle Orense, 60, 28020 Madrid.
c) Idioma en que deben redactarse: Castellano.

7. *Apertura de las ofertas:*

a) Personas que pueden asistir: Un representante por licitador.
b) Fecha, hora y lugar: El 11 de agosto de 1992, a las doce horas, en la sala de juntas de la CT (dirección indicada en el punto 1).

8. *Fianzas y garantías exigidas:*

Fianza provisional: 523.266 pesetas.

Fianza definitiva: 1.046.532 pesetas.

9. *Modalidades esenciales de financiación y de pago:* Presupuesto 26.163.279 pesetas, con cargo al presupuesto de la Comunidad de Madrid, imputándose a:

Partida: 61700.

Programa: 172.

Distribución en anualidades: 1992, 26.163.279 pesetas.

Forma de pago: Mediante certificaciones de obra ejecutada.

10. *Forma exigible a la agrupación de contratistas:* UTE.

11. *Condiciones mínimas exigibles al contratista:* Las Empresas españolas deberán estar clasificadas en grupo G, subgrupo 6, categoría e.

Las Empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida, deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica, en la forma establecida en el artículo 287 bis y ter. del Reglamento de Contratación del Estado.

12. *Vinculación del licitador a su oferta:* Veinte días, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:* El contrato será adjudicado al mejor postor, previa calificación de los documentos exigidos.

14. *Otras informaciones:* Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados, bajo el título «Convocatoria pública OS-69/92» y con los siguientes subtítulos, respectivamente:

Sobre número 1: «Proposición económica».

Sobre número 2: «Documentación administrativa».

Sobre número 3: «Documentos justificativos».

15. *Fecha de envío del anuncio:* 14 de julio de 1992.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 1 de julio de 1992.-El Secretario general Técnico, Francisco Peyró Díaz.-4.474-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Transportes por la que se hace pública convocatoria OS-65/92 para las obras de acondicionamiento y mejora del firme en la carretera M-320. Tramo: M-305 en Villacañeros y la M-404 en Titulcia

1. *Dirección que adjudica el contrato:* Consejería de Transportes (en adelante CT), calle Orense, 60, 28020 Madrid, teléfono 580 28 00, fax 580 29 12.

2. *Modalidad de adjudicación:* Subasta con admisión previa.

3. *Obras:*

a) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
b) Naturaleza y características generales de la obra: Acondicionamiento y mejora del firme en la carretera M-320. Tramo: M-305 en Villacañeros y la M-404 en Titulcia.

4. *Plazo de ejecución de las obras:* Dos meses.

5. *Proyectos y pliegos de condiciones*

a) Servicio al que pueden solicitarse: Registro General de la CT (dirección indicada en punto 1)

6. *Ofertas:*

a) Fecha límite de recepción: 27 de julio de 1992.
b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la CT, calle Orense, 60, 28020 Madrid.
c) Idioma en que deben redactarse: Castellano

7. *Apertura de las ofertas:*

a) Personas que pueden asistir: Un representante por licitador.
b) Fecha, hora y lugar: El 11 de agosto de 1992 a las doce horas, en la sala de juntas de la CT (dirección indicada en el punto 1)

8. *Fianzas y garantías exigidas:*

Fianza provisional: 566.579 pesetas.

Fianza definitiva: 1.133.158 pesetas.

9. *Modalidades esenciales de financiación y de pago:* Presupuesto 28.328.941 pesetas, con cargo al presupuesto de la Comunidad de Madrid, imputándose a:

Partida: 61700.

Programa: 172.

Distribución en anualidades: 1992, 28.328.941 pesetas.

Forma de pago: Mediante certificaciones de obra ejecutada.

10. *Forma exigible a la agrupación de contratistas:* UTE.

11. *Condiciones mínimas exigibles al contratista:* Las Empresas españolas deberán estar clasificadas en grupo G, subgrupo 4, categoría e.

Las Empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida, deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica, en la forma establecida en el artículo 287 bis y ter. del Reglamento de Contratación del Estado.

12. *Vinculación del licitador a su oferta:* Veinte días, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:* El contrato será adjudicado al mejor postor, previa calificación de los documentos exigidos.

14. *Otras informaciones:* Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados, bajo el título «Convocatoria pública OS-65/92» y con los siguientes subtítulos, respectivamente:

Sobre número 1: «Proposición económica».

Sobre número 2: «Documentación administrativa».

Sobre número 3: «Documentos justificativos».

15. *Fecha de envío del anuncio:* 14 de julio de 1992.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 1 de julio de 1992.-El Secretario general Técnico, Francisco Peyró Díaz.-4.472-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Transportes por la que se hace pública convocatoria OS-66/92 para las obras de refuerzo de firme en la carretera M-311. Tramo: M-307 a la M-506.

1. *Dirección que adjudica el contrato:* Consejería de Transportes (en adelante CT), calle Orense, 60, 28020 Madrid, teléfono 580 28 00, fax 580 29 12.

2. *Modalidad de adjudicación:* Subasta con admisión previa.

3. *Obras:*

a) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
b) Naturaleza y características generales de la obra: Refuerzo de firme en la carretera M-311. Tramo: M-307 a la M-506.

4. *Plazo de ejecución de las obras:* Cinco meses.

5. *Proyectos y pliegos de condiciones*

a) Servicio al que pueden solicitarse: Registro General de la CT (dirección indicada en punto 1)

6. *Ofertas:*

a) Fecha límite de recepción: 27 de julio de 1992.
b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la CT, calle Orense, 60, 28020 Madrid.
c) Idioma en que deben redactarse: Castellano.

7. *Apertura de las ofertas:*

a) Personas que pueden asistir: Un representante por licitador.
b) Fecha, hora y lugar: El 11 de agosto de 1992, a las doce horas, en la sala de juntas de la CT (dirección indicada en el punto 1).

8. *Fianzas y garantías exigidas:*

Fianza provisional: 1.887.415 pesetas.

Fianza definitiva: 3.774.830 pesetas.

9. *Modalidades esenciales de financiación y de pago:* Presupuesto 94.370.762 pesetas, con cargo al presupuesto de la Comunidad de Madrid, imputándose a:

Partida: 61700.

Programa: 172.

Distribución en anualidades: 1992, 94.370.762 pesetas.

Forma de pago: Mediante certificaciones de obra ejecutada.

10. *Forma exigible a la agrupación de contratistas:* UTE.

11. *Condiciones mínimas exigibles al contratista:* Las Empresas españolas deberán estar clasificadas en grupo G, subgrupo 4, categoría e.

Las Empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida, deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica, en la forma establecida en el artículo 287 bis y ter. del Reglamento de Contratación del Estado.

12. *Vinculación del licitador a su oferta:* Veinte días, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:* El contrato será adjudicado al mejor postor, previa calificación de los documentos exigidos.

14. *Otras informaciones:* Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados, bajo el título «Convocatoria pública OS-66/92» y con los siguientes subtítulos, respectivamente:

Sobre número 1: «Proposición económica».

Sobre número 2: «Documentación administrativa».

Sobre número 3: «Documentos justificativos».

15. *Fecha de envío del anuncio:* 14 de julio de 1992.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 1 de julio de 1992.-El Secretario general Técnico, Francisco Peyró Díaz.-4.473-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Transportes por la que se hace pública convocatoria OS-82/92 para las obras de acondicionamiento y mejora del firme en la carretera M-229 entre la M-220 y Valdelecha.

1. **Dirección que adjudica el contrato:** Consejería de Transportes (en adelante CT), calle Orense, 60, 28020 Madrid, teléfono 580 28 00, fax 580 29 12.

2. **Modalidad de adjudicación:** Subasta con admisión previa.

3. **Obras:**

a) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
b) Naturaleza y características generales de la obra: Acondicionamiento y mejora del firme en la carretera M-229, entre la M-220 y Valdelecha.

4. **Plazo de ejecución de las obras:** Tres meses.

5. **Proyectos y pliegos de condiciones**

a) Servicio al que pueden solicitarse: Registro General de la CT (dirección indicada en punto 1)

6. **Ofertas:**

a) Fecha límite de recepción: 27 de julio de 1992.
b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la CT, calle Orense, 60, 28020 Madrid.
c) Idioma en que deben redactarse: Castellano.

7. **Apertura de las ofertas:**

a) Personas que pueden asistir: Un representante por licitador.
b) Fecha, hora y lugar: El 11 de agosto de 1992, a las doce horas, en la sala de juntas de la CT (dirección indicada en el punto 1).

8. **Fianzas y garantías exigidas:**

Fianza provisional: 1.014.160 pesetas.
Fianza definitiva: 2.028.320 pesetas.

9. **Modalidades esenciales de financiación y de pago:** Presupuesto 50.708.010 pesetas, con cargo al presupuesto de la Comunidad de Madrid, imputándose a:

Partida: 61700.

Programa: 172.

Distribución en anualidades: 1992, 50.708.010 pesetas.

Forma de pago: Mediante certificaciones de obra ejecutada.

10. **Forma exigible a la agrupación de contratistas:** UTE.

11. **Condiciones mínimas exigibles al contratista:** Las Empresas españolas deberán estar clasificadas en grupo G, subgrupo 6, categoría e.

Las Empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida, deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica, en la forma establecida en el artículo 287 bis y ter, del Reglamento de Contratación del Estado.

12. **Vinculación del licitador a su oferta:** Veinte días, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. **Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:** El contrato será adjudicado al mejor postor, previa calificación de los documentos exigidos.

14. **Otras informaciones:** Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados, bajo el título «Convocatoria pública OS-82/92» y con los siguientes subtítulos, respectivamente:

Sobre número 1: «Proposición económica».

Sobre número 2: «Documentación administrativa».

Sobre número 3: «Documentos justificativos».

15. **Fecha de envío del anuncio:** 14 de julio de 1992.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 1 de julio de 1992.-El Secretario general técnico, Francisco Peyró Díaz.-4.817-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Bailén (Jaén), por la que se anuncia concurso para la prestación del servicio de limpieza de dependencias municipales y edificios destinados o que se destinen a servicios de interés municipal.

En cumplimiento de acuerdo plenario de 5 de marzo de 1992, se anuncia el siguiente concurso:

Objeto del contrato: La prestación del servicio de limpieza de dependencias municipales y edificios destinados o que se destinen a servicios de interés municipal.

Tipo de licitación: Sin fijación de tipo de licitación.
Duración del contrato: Tres años desde su formalización.

Expediente del concurso: De manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento los días laborables, de nueve a trece horas, hasta apertura de pliegos.

Garantías: La provisional se fija en 500.000 pesetas y la definitiva la resultante de la escala máxima señalada en el artículo 82 del Reglamento de 9 de enero de 1953.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: En el salón de sesiones del Ayuntamiento a las doce horas, del día siguiente hábil al que venza el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposiciones

Don mayor de edad, de profesión vecino de calle número con documento nacional de identidad número expedido en en su propio nombre y derecho (o en representación de), bien enterado del pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir el concurso para la contratación de los servicios de limpieza de dependencias municipales de Bailén y se compromete a realizarlos con sujeción estricta a dicho pliego por el precio de (en letras y cifras) pesetas anuales.

Acompaña a la proposición los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del proponente).

Bailén, 13 de abril de 1992.-4.647-A

Resolución del Ayuntamiento de Córdoba por la que se anuncia la subasta que se cita.

Cumplidos los trámites legales y lo dispuesto en los apartados 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se comunica la siguiente subasta:

Objeto: Proyecto de edificio para oficina municipal de Información, Turismo y Congresos en la plaza de Juda Levi.

Tipo de licitación: 57.338.016 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Consignación presupuestaria: Partida 621.641.10.0

Garantía provisional: 1.146.760 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

Pagos: Se realizan por certificaciones de obra conforme a lo establecido en el pliego de condiciones.

Proyectos y pliegos: En la Unidad de Contratación del Departamento de Administración General de Urbanismo de este excelentísimo Ayuntamiento de Córdoba se encuentra de manifiesto el proyecto, presupuesto, cuadro de precios, planos pliego de condiciones y demás elementos que convenga conocer a los licitadores.

Garantía definitiva: La que resulte de aplicar el importe de la adjudicación los porcentajes, en su grado máximo, fijados en el número 1 del artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: En sobre cerrado que deberá ser lacrado y sellado, hasta las diez horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente hábil al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en la Unidad de Contratación.

Apertura de pliegos: A las diez horas del día hábil siguiente de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la sala de comisiones de las Casas Consistoriales.

Modelo de proposiciones

Don mayor de edad, con domicilio en provisto del documento nacional de identidad número expedido el en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta de la obra de anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas (en letra), que significa una baja de pesetas (en letra), sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación, de las Corporaciones Locales y en los artículos 9.6 de la Ley de Contratación del Estado y 23.6 del Reglamento General de Contratación del Estado.

c) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

d) Justifica estar al corriente de sus obligaciones tributarias con los siguientes documentos: De ingreso el IRPF, del impuesto sobre Sociedades, de los pagos a cuenta o fraccionados o de las retenciones a cuenta de ambos y del Impuesto sobre el Valor Añadido.

Asimismo declara, bajo su responsabilidad, estar al corriente de todas sus obligaciones tributarias con respecto al Ayuntamiento.

e) Se obliga a satisfacer los jornales y devengos del vigilante que el Ayuntamiento designe para estas obras.

f) Acepta íntegramente cuantas derivaciones se deriven del proyecto, presupuesto, cuadro de precios, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas.

g) Escritura de constitución de la Sociedad, en su caso.

h) Documento nacional de identidad del proponente y, en su caso, escritura de apoderamiento debidamente bastantada.

i) Documento de calificación empresarial.

j) Último recibo de la Licencia Fiscal.

k) Certificación actual de la Tesorería de la Seguridad Social acreditativa de hallarse al corriente en el pago de los Seguros Sociales, o en su caso, hallarse acogido a prórroga oficialmente concedida.

l) La clasificación del contratista que señale el Técnico municipal.

(Lugar, fecha y firma del proponente).

Córdoba, 5 de junio de 1992.-El Alcalde.-4.649-A.

Resolución del Ayuntamiento de Málaga por la que se anuncia concurso público para la adquisición de una autobomba urbana ligera de primera salida de 3.000 litros de capacidad.

Aprobada por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, con fecha 6 de marzo de 1992, la contratación que se cita, mediante el procedimiento de concurso público, se hace público un resumen del pliego de condiciones a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

1. **Objeto:** Adquisición de una autobomba urbana ligera de primera salida de 3.000 litros de capacidad para el Servicio de Extinción de Incendios.

2. **Plazo:** Tres meses.

3. **Tipo de licitación:** 22.500.000 pesetas.

4. *Fianza provisional:* 450.000 pesetas.
5. *Fianza definitiva:* 900.000 pesetas.
6. *Examen del expediente:* En la Sección de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, desde el día hábil siguiente a aquél en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de la Junta de Andalucía o en el de la provincia, que primero lo publique, y hasta el vencimiento del plazo de presentación de plicas, a excepción de los sábados, en que permanecen cerradas al público las oficinas municipales según acuerdo adoptado por el Pleno de este Ayuntamiento.

7. *Presentación de plicas:* En el mismo lugar y horario señalado, durante los veinte días hábiles siguientes, en los que no se computarán los sábados, a aquél en que aparezca el último de los referidos anuncios.

Las plicas se podrán remitir por correo, con sujeción a lo previsto en el artículo 100 del RCCE.

8. *Apertura de plicas:* A las doce horas del primer día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, si cayese en sábado se trasladará al siguiente día hábil.

9. *Modelo de proposición y documentación a presentar:* Los licitadores deberán presentar sus ofertas ajustadas al modelo de proposición previsto en el pliego de condiciones y, asimismo, aportarán los documentos que en el mismo se señalan.

Málaga, 24 de marzo de 1992.—El Alcalde, P. D., el Teniente alcalde delegado de Organización y Economía, Rafael Esteve Secall.—4.805-A.

Resolución del Ayuntamiento de Málaga por la que se anuncia concurso público para la adquisición y equipamiento de un vehículo especial de auxilio y primer socorro.

Aprobada por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, con fecha 6 de marzo de 1992, la contratación que se cita, mediante el procedimiento de concurso público, se hace público un resumen del pliego de condiciones a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

1. *Objeto:* Adquisición y equipamiento de un vehículo especial de auxilio y primer socorro para el Servicio de Extinción de Incendios.
2. *Plazo:* Tres meses.
3. *Tipo de licitación:* 25.500.000 pesetas.
4. *Fianza provisional:* 510.000 pesetas.
5. *Fianza definitiva:* 1.020.000 pesetas.
6. *Examen del expediente:* En la Sección de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, desde el día hábil siguiente a aquél en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de la Junta de Andalucía o en el de la provincia, que primero lo publique, y hasta el vencimiento del plazo de presentación de plicas, a excepción de los sábados, en que permanecen cerradas al público las oficinas municipales según acuerdo adoptado por el Pleno de este Ayuntamiento.

7. *Presentación de plicas:* En el mismo lugar y horario señalado, durante los veinte días hábiles siguientes, en los que no se computarán los sábados, a aquél en que aparezca el último de los referidos anuncios.

Las plicas se podrán remitir por correo, con sujeción a lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

8. *Apertura de plicas:* A las doce horas del primer día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, si cayese en sábado se trasladará al siguiente día hábil.

9. *Modelo de proposición y documentación a presentar:* Los licitadores deberán presentar sus ofertas ajustadas al modelo de proposición previsto en el pliego de condiciones y, asimismo, aportarán los documentos que en el mismo se señalan.

Málaga, 24 de marzo de 1992.—El Alcalde, P. D., el Teniente alcalde delegado de Organización y Economía, Rafael Esteve Secall.—4.807-A.

Resolución del Ayuntamiento de Málaga por la que se anuncia concurso público para el suministro y plantación de plantas y especies arbóreas.

Aprobada por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, con fecha 27 de marzo de 1992, la contratación que se cita, mediante el procedimiento de concurso público, se hace público un resumen del pliego de condiciones a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

1. *Objeto:* Suministro y plantación de plantas y especies arbóreas en el Vivero Municipal.
2. *Plazo:* El plazo de duración del contrato será desde el siguiente día hábil a aquél en que se notifique al contratista la adjudicación del contrato hasta el 31 de diciembre de 1992, máximo, si bien la entrega de las especies, una vez solicitadas por el Servicio de Parques y Jardines, será inmediata (máximo quince días).
3. *Tipo de licitación:* 20.000.000 de pesetas.
4. *Fianza provisional:* 400.000 pesetas.
5. *Fianza definitiva:* 800.000 pesetas.
6. *Examen del expediente:* En la Sección de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, desde el día hábil siguiente a aquél en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de la Junta de Andalucía o en el de la provincia, que primero lo publique, y hasta el vencimiento del plazo de presentación de plicas, a excepción de los sábados, en que permanecen cerradas al público las oficinas municipales según acuerdo adoptado por el Pleno de este Ayuntamiento.

7. *Presentación de plicas:* En el mismo lugar y horario señalado, durante los veinte días hábiles siguientes, en los que no se computarán los sábados, a aquél en que aparezca el último de los referidos anuncios.

Las plicas se podrán remitir por correo, con sujeción a lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

8. *Apertura de plicas:* A las doce horas del primer día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, si cayese en sábado se trasladará al siguiente día hábil.

9. *Modelo de proposición y documentación a presentar:* Los licitadores deberán presentar sus ofertas ajustadas al modelo de proposición previsto en el pliego de condiciones y, asimismo, aportarán los documentos que en el mismo se señalan.

Málaga, 13 de abril de 1992.—El Alcalde, P. D., el Teniente alcalde, delegado de Organización y Economía, Rafael Esteve Secall.—4.806-A.

Resolución del Ayuntamiento de Orense por la que se anuncia el concurso de contratos de seguros de accidentes de los funcionarios y personal laboral.

La Comisión de Gobierno, de fecha 17 de junio de 1992, acordó aprobar el pliego de condiciones que han de regir y ser base del citado concurso, lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo que, de conformidad con el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, durante el plazo de ocho días, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, pueden presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas.

Objeto: La contratación de póliza de seguros que cubra el riesgo de accidentes del personal del excelentísimo Ayuntamiento de Orense.

Presupuesto: No se establece por lo que los licitadores deberán presentar sus propuestas en función de las características de sus ofertas.

Duración: El contrato tendrá una duración de un año prorrogable.

Fianza provisional: 140.000 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe de la prima anual del contrato.

Presentación de proposiciones: Se presentarán en mano en tres sobres cerrados y en el Registro General del excelentísimo Ayuntamiento de Orense, dentro del plazo de quince días, a contar desde el día

siguiente al de la última publicación en el «Boletín Oficial del Estado», «Diario Oficial de Galicia» o «Boletín Oficial» de la provincia, en horas de nueve a trece.

Apertura de proposiciones: En la Casa Consistorial de Orense, a las doce horas del día hábil siguiente al que terminó el plazo señalado para la presentación de proposiciones.

Documentación de la proposición:

1. Fotocopia notarialmente autenticada del documento nacional de identidad si se trata de empresario individual.
2. Copia de la escritura de constitución o modificación de la Sociedad inscrita en el Registro Mercantil, cuando el licitador sea una persona jurídica.
3. Poder notarial de representación si no actúa en nombre propio.
4. Declaración expresa de que la Empresa no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones para contratar o incompatibilidades establecidas en el artículo 9.º de la Ley Civil Española.
5. Declaración expresa de que la Empresa se halla al corriente de las obligaciones tributarias, de conformidad con el Real Decreto 2528/1986.
6. Relación de contratos análogos celebrados con otras administraciones.
7. Documentación explicativa de las características y de las condiciones de las ofertas de contratos presentados.
8. Fórmulas de revisión de las sumas aseguradas y primas.
9. Póliza adaptada al pliego de condiciones.

Modelo de proposición: Las ofertas económicas presentadas se ajustarán al siguiente modelo:

Don con documento nacional de identidad y con domicilio a efectos de notificación en con teléfono número actuando en nombre propio (en nombre y representación, según poder que se adjunta), con documento nacional de identidad-código de identificación fiscal número y con domicilio en toma parte en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Orense para la adjudicación de contratos de seguros y hace constar que conoce y acepta el pliego de condiciones y que presenta la siguiente oferta económica (se determinará la cantidad con impuestos incluidos).

Orense, 25 de junio de 1992.—El Alcalde-Presidente.—4.641-A.

Resolución del Ayuntamiento de Orihuela (Alicante), por la que se anuncia el concurso que se cita.

Objeto: La concesión administrativa, mediante concurso de la instalación y explotación de expendedores de «tickets» para la regulación de aparcamientos bajo control horario en las vías públicas de la ciudad de Orihuela, la conservación y mantenimiento de la señalización horizontal y vertical y red semafórica de la ciudad y la retirada de vehículos de la vía pública, inmovilización y depósito de los mismos.

Tipo: Se fija al alza en el 60 por 100 del superávit que sobre los gastos de explotación se obtengan, que serán fijados en la memoria y oferta que deberán presentar los licitadores. El importe de la cantidad que como consecuencia de aplicar dicho porcentaje sobre el superávit respecto de los gastos de explotación, constituirá el canon a abonar al Ayuntamiento.

Duración del contrato: Tres años prorrogables por periodos de un año.

Fianza provisional: 1.000.000 de pesetas.

Fianza definitiva: 2.500.000 pesetas.

Presentación de proposiciones: Durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En el salón de actos del Ayuntamiento a las doce horas del primer día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición y anuncio extenso: En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 140, de 20 de junio de 1992.

El expediente completo puede ser examinado en la Sección de Contratación durante el plazo de presentación de proposiciones.

Orhuella, 30 de junio de 1992.-El Alcalde.-4.644-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tarragona por la que se anuncia concurso público para la construcción y subsiguiente explotación del servicio público de un aparcamiento para vehículos automóviles.

El excelentísimo Ayuntamiento de Tarragona convoca, mediante este anuncio, concurso público para la construcción y subsiguiente explotación del servicio público de un aparcamiento para vehículos automóviles, en régimen de concesión administrativa, en la rambla Vella de esta ciudad, que se registró por lo que seguidamente se expresa, en el entendimiento de que, caso de formularse reclamaciones a los pliegos de condiciones técnico-urbanísticas, jurídicas y económico-administrativas que han de regir la contratación, la licitación se aplazará hasta que resueltas aquéllas, se anuncie de nuevo su celebración:

a) El objeto del concurso lo constituye la construcción y subsiguiente explotación del servicio público de un aparcamiento para vehículos automóviles, en régimen de concesión administrativa, en rambla Vella, de esta ciudad.

b) Las proposiciones para tomar parte en este concurso, que contendrán toda la documentación que se exige, se presentarán en la Secretaría -Departamento de Contratación- durante las horas de oficina de los días laborables, hasta las catorce horas del día en que se cumplan treinta días hábiles desde la última inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» o del «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» en que se publique; si el último día de presentación fuera sábado, quedará prorrogado hasta la misma hora del primer día hábil siguiente.

c) La apertura de pliegos tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las once horas del día siguiente al que haga diez de finalización del plazo de presentación de proposiciones, salvo que fuere sábado, en cuyo caso se efectuará el día hábil siguiente.

d) La duración de la Gestión del Servicio de aparcamiento será la que fije la proposición aceptada por el Ayuntamiento, sin que pueda exceder de cincuenta años, plazo que comenzará a contar el día siguiente a la finalización del plazo establecido para la ejecución de las obras e instalaciones, en el entendimiento que, sea cual sea el estado de las obras desde la fecha señalada, comenzará a contar el plazo de duración de la concesión en perjuicio del concesionario.

e) La garantía provisional para poder concursar es de 1.000.000 de pesetas, por lo que respecta a la posterior gestión y explotación del servicio, y de 1.000.000 de pesetas, por lo que se refiere a la ejecución de las obras del aparcamiento. La fianza definitiva será de 15.000.000 de pesetas, en cuanto a la posterior gestión y explotación del aparcamiento, y de 10.000.000 de pesetas para la ejecución de las obras.

f) Los pliegos de condiciones íntegros estarán a disposición de los interesados en la Secretaría (Departamento de Contratación).

g) Modelo de proposición:

Don/doña (en nombre propio o en la representación que ostente), con domicilio en con documento nacional de identidad número expedido en encontrándose en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, toma parte en el concurso para la construcción y subsiguiente explotación del servicio público de un aparcamiento para vehículos automóviles, en régimen de concesión administrativa, en la rambla Vella, de esta ciudad,

convocado por el Ayuntamiento de Tarragona, en el «Boletín Oficial del Estado» (o «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona», o en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya»), y a dicho efecto hace constar que:

a) Se compromete a:

1. El plazo de la duración de la concesión será de años.

2. El coste total de la instalación será de pesetas.

3. El canon anual a abonar inicialmente al Ayuntamiento será de pesetas.

Asimismo se compromete a cumplir, respecto del personal que utilice, las normas establecidas por la legislación laboral y de la seguridad social, garantizando al Ayuntamiento de Tarragona la total indemnidad, incluso subsidiaria, respecto de tales obligaciones.

De la misma manera, declara obligarse al estricto cumplimiento de la legislación sobre accidentes de trabajo.

b) Declara bajo su responsabilidad aceptar incondicionalmente todas las cláusulas del pliego de condiciones técnico-urbanísticas, jurídicas y económico-administrativas de este concurso, y que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración Local.

(Fecha y firma de la persona licitadora.)

Tarragona, 15 de junio de 1992.-El Secretario general, Ponç Mascaró Forcada.-4.643-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tomelloso (Ciudad Real) por la que se hace pública la adjudicación del suministro de la red semafórica e instalación de la misma, en la localidad.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 27 de marzo de 1992, adoptó, por mayoría, el acuerdo de adjudicación del suministro de la red semafórica e instalación de la misma, en la localidad, a la Empresa «Sociedad Ibérica de Construcciones, Sociedad Anónima», en el precio de oferta de 45.829.670 pesetas, IVA incluido, oferta variante.

Tomelloso, 15 de abril de 1992.-El Alcalde.-6.066-E.

Resolución del Ayuntamiento de Torrelavega (Cantabria) por la que se anuncia concurso para la contratación de equipo redactor de la revisión del programa de actuación del Plan General de Ordenación Urbana.

Conforme a los pliegos de condiciones técnicas y administrativas aprobado por el Pleno de Corporación en sesión extraordinaria celebrada el día 11 de junio de 1992, queda expuesto al público en esta Secretaría Municipal para oír posibles reclamaciones, por plazo de ocho días, simultáneamente se anuncia el concurso público, si bien condicionado a lo dispuesto en el artículo 122 del Real Decreto 781/1986 del texto refundido del Régimen Local.

Objeto: El objeto del Contrato es establecer las condiciones administrativas y técnicas para la redacción de la Revisión del Programa de Actuación de la Revisión y Adaptación del Plan General, de acuerdo con las determinaciones contenidas en la Ley de Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, Reglamento de Planeamiento y Ley de Reforma del Régimen Urbanístico y Valoraciones del suelo.

Tipo: Será de 5.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Plazo: El plazo de ejecución del trabajo es de doce meses.

Pliego de condiciones: Están de manifiesto en las Oficinas Municipales (Sección de Contratación) en horas de ocho a catorce.

Garantías: La garantía provisional se fija en 100.000 pesetas y la garantía definitiva será de 200.000 pesetas.

Modelo de proposición

Don vecino de con documento nacional de identidad número expedido en en nombre propio o en representación de manifiesta lo siguiente:

Primero.-Que está enterado del expediente tramitado por el Ayuntamiento de Torrelavega, para la contratación de un Equipo Redactor de la Revisión y Adaptación del Plan General de Ordenación Urbana de Torrelavega.

Segundo.-Que ha examinado los pliegos de condiciones técnicas y administrativas.

Tercero.-Que encuentra de conformidad y acepta íntegramente.

Cuarto.-Que se compromete a llevar a cabo la Revisión del Programa de Actuación de la Revisión y Adaptación del Plan General de Ordenación Urbana de Torrelavega, por la cantidad de (póngase en letra), pesetas.

(Lugar, fecha y firma).

Presentación de pliegos: En la Secretaría del Ayuntamiento de Torrelavega (Sección de Contratación) de nueve a trece y durante el plazo de veinte días hábiles, siguientes al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de Cantabria», último en que se publique.

Apertura de pliegos: En el salón de actos del Ayuntamiento a las doce horas del día siguiente hábil, a aquel en que finalice el plazo de presentación de pliegos.

Torrelavega, 30 de junio de 1992.-El Alcalde.-4.639-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

La Alcaldía Presidencia, por Decreto de fecha 25 de junio de 1991, ha resuelto adjudicar las obras de «Urbanización de la plaza de Rafael Cano, calle de la Vía y paseo del Cauce», cuya licitación fue oportunamente convocada y publicada en el «Boletín Oficial del Estado» con fecha 23 de abril de 1991, a la Empresa «Ascan», en la cantidad de 64.448.000 pesetas.

Valladolid, 18 de marzo de 1992.-El Alcalde, P. D., (Dio núm. 4763 de 18-6-91), el Concejal delegado, Valeriano Martín Sánchez.-4.875-E.

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción del Centro Cívico «La Pilarica».

La Comisión de Gobierno del Ayuntamiento de Valladolid, por acuerdo de fecha 3 de abril de 1992, ha resuelto adjudicar las obras de construcción del Centro Cívico «La Pilarica», cuya licitación fue oportunamente convocada y publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 6 de enero de 1992, a la Empresa «Obras y Construcciones de Castilla y León, Sociedad Limitada», en la cantidad de 48.861.000 pesetas.

Valladolid, 10 de abril de 1992.-El Alcalde, P. D. (Decreto número 4763, de 18 de junio de 1991), el Concejal Delegado, Valeriano Martín Sánchez.-5.757-E.